



A.I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA  
Concejalía de Industrias y Establecimientos

Expte.: 13679.5010.2017

### EDICTO

Por **CALZADOS BOREAL, S.L.**, B03091527 se ha solicitado licencia ambiental para una actividad dedicada a **INDUSTRIA DE FABRICACIÓN DE CALZADO**, en local sito en **Altos de la Condomina, nº 19**, de esta Ciudad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 55.1 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, a fin de que cualquier persona física o jurídica, asociaciones vecinales y quienes lo consideren conveniente formulen las alegaciones que estimen oportunas, que se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el **plazo de veinte días hábiles** a contar del siguiente al de la publicación del presente edicto en el tablón de edictos y página web de este Ayuntamiento.

Villena, 28 de noviembre de 2017

**La Concejala-Delegada de licencias ambientales en suelo urbano,**

**Fdo.: M<sup>a</sup> Catalina Hernández Martínez.**